

S/ 1.00

"Año de la recuperación y consolidación
de la economía peruana"

SUSCRIPCIONES DIARIO AHORA DIGITAL
918684169 - 942697277 - 954949211

E-mail:
jose_arias_47@hotmail.com

OFICINA Y TALLER DEL DIARIO AHORA
Jr. Fitzcarrald N°384

DEFUNCIONES POR DENGUE CAEN DE 260 A 50 EN 2025



diario

EDICIÓN UCAYALI-SAN MARTÍN-LORETO-AMAZONAS

ahora

RED AMAZÓNICA DE PRENSA

Director:
José Arias Sandoval

17 JUNIO 2025

Año XXXVIII / 107110



Que le otorga el derecho de conservación y aprovechamiento sostenible

Dan en cesión en uso 5,614 has. a C.N. Santa Isabel



Atlético Nacional derrotó 2 a 0 a Dptvo. Comercio



Le dan prisión preventiva por el delito de extorsión

ENCARCELAN A trabajadora salud



Con prisión preventiva por presunto delito sexual

ENCARCELAN A Director UGELAA



En Iquitos. FAP entrenará a tripulaciones con este moderno centro

INSTALARAN SIMULADOR DE VUELOS



En Brasil, con 6.5 tons. de droga. Banda de narcos de Perú, Brasil y Colombia tenía su base de operaciones en Cushillococha, Loreto

RECUPERAN 8 ARMAS ROBADAS A PNP LORETO



"Los Sabuesos de Manantay"

CAPTURADOS CON 2 MOTOCAR RECIENTEMENTE ROBADOS



Delia Espinoza afirma "No se pretende sacarme por la fuerza del cargo"

Fiscal de la Nación culpa a la JNJ de golpe de estado



CMYK



Que le otorga el derecho de conservación y aprovechamiento sostenible

Dan en cesión en uso 5,614 has. a C.N. Santa Isabel

La Comunidad Nativa Santa Isabel de Tahuanía, perteneciente a la familia lingüística Arawak, del grupo etnolingüístico Asháninka, firmó el quinto contrato de cesión en uso para comunidades nativas, que le otorga el derecho de conservación y aprovechamiento sostenible de 5,614 hectáreas de bosque ubicadas en el distrito de Tahuanía, provincia de Atalaya.

Las tierras asignadas han sido definidas por la Dirección Regional de Agricultura como aptas para el aprovechamiento forestal, y el contrato implica un compromiso formal con la preservación y uso racional del recurso forestal, conforme a lo establecido por la legislación vigente.

Durante el acto protocolar, el Dr. Franz Tang Jara, autoridad forestal regional, destacó la importancia de hacer un uso responsable del territorio, recordando que la conservación de los bosques amazónicos es una tarea compartida que debe ser abordada con compromiso y visión de futuro.

Por su parte, el jefe de la comunidad, Apu Aurelio Silva Ruiz, expresó con emoción la relevancia del contrato firmado, señalando que representa una responsabilidad

colectiva para su comunidad en la defensa y cuidado del patrimonio forestal. "Este documento no solo lleva mi firma, sino también el compromiso de todos los miembros de Santa Isabel de Tahuanía", afirmó.

La Confederación de Nacionalidades Amazónicas del Perú (CONAP) actuó como facilitador del proceso, reconociendo la labor técnica y administrativa de la Gerencia Regional Forestal y de Fauna Silvestre del Gobierno Regional de Ucayali, que gestionó la elaboración del contrato.

Este instrumento legal reconoce a la comunidad el derecho real exclusivo, indefinido y no transferible sobre el uso del bosque, siempre bajo las condiciones de conservación establecidas. El contrato establece además ocho puntos clave de derechos y obligaciones que deberán cumplirse para garantizar una gestión forestal sostenible y respetuosa del medio ambiente.

Con esta firma, se consolida un paso importante hacia la autonomía de las comunidades nativas en la gestión de sus recursos naturales, reforzando el vínculo entre conservación ambiental y desarrollo comunitario sostenible. J.Castillo

Atlético Nacional derrotó 2 a 0 a Dptvo.Comercio



En un partido disputado con intensidad, pero marcado por el desorden futbolístico de ambos equipos, Atlético Nacional se impuso por 2-0 a

Deportivo Comercio. Este resultado deja aún más apretada la tabla de posiciones en la Liga Provincial de Fútbol. El encuentro, jugado ante un

buen marco de público, tuvo como figura a Erik Rodríguez, quien anotó los dos goles del conjunto yarinense. El primero llegó en los minutos

iniciales del partido, tras un potente remate que venció la resistencia del portero Vela. A pesar de los intentos de Comercio por empatar, sus ataques se estrellaron una y otra vez contra una defensa sólida de Nacional.

Ya en los minutos finales, tras un tiro libre mal controlado por el arquero que reemplazó a Yurik Vela, Rodríguez aprovechó el rebote para marcar el segundo tanto y sentenciar el partido.

Con este resultado, Atlético Nacional, Comercio e Inter FC suman tres puntos cada uno. Pero, la definición del campeón aún está en suspenso debido a una apelación pendiente de Nacional contra Inter FC. Si el reclamo no prospera, todo se resolvería en un nuevo triangular.

La incertidumbre crece en una Liga Provincial que atraviesa momentos críticos, con una dirigencia sin experiencia y decisiones que podrían cambiar el rumbo del campeonato en cualquier momento. Todo se definirá en el transcurso de esta semana. J.Castillo

Tras ser reubicadas por elevada mortalidad de abejas Colmenas se recuperan en Bellavista



que, calambre sacha, ocue-
ra blanca, entre otras, funda-
mentales para garantizar la
alimentación y supervivencia

de los polinizadores.

Esta experiencia demuestra
cómo el acompañamiento téc-
nico oportuno y el enfoque

sostenible de los apicultores
pueden salvar y fortalecer la
actividad apícola en la re-
gión.

"Los Sabuesos de Manantay"

CAPTURADOS CON 2 MOTOCAR RECIENTEMENTE ROBADOS

Agentes de la Deprove-Pucallpa incautaron dos motocarros que horas antes habían despojado con violencia a sus propietarios, tras capturar a 3 integrantes de la presunta banda de "robamotos" denominada "Los Sabuesos de Manantay".

Los "robamotos" Víctor Arturo Novoa Ruiz (a) "Chili" de 45 años y Gian Marco Junior Rodríguez Arévalo (a) "Ratón" de 31 años, fueron detenidos en una vivienda del asen-

tamiento humano Jorge Velásquez Portocarrero, distrito de Manantay. Allí, la policía encontró los dos motocarros reportados por robo agravado, ambos de marca Honda de color azul plata, uno de placa 9913-HU, y el otro 9064-HU.

El tercer sujeto, identificado como Sandro González Salas (a) "bebasho", de 25 años, fue capturado minutos más tarde en inmediaciones de la avenida Aviación, distrito de Ma-

nantay, cuando llegaba a una vivienda. Al notar la presencia policial trató de darse a la fuga corriendo. Pero, fue rápidamente reducido a viva fuerza.

Según información proporcionada por la policía, los agraviados reconocen plenamente a los tres detenidos presuntamente como los autores materiales del asalto y robo de sus motocars, en distintos sectores de la ciudad de Pucallpa.

El caso está a cargo de la



fiscal de turno Susan Pérez Deza, de la Tercera Fiscalía Provincial Penal Corporativa de Coronel Porti-

llo. Junto al personal de la Deprove, la fiscal viene investigando a la banda de "roba motos" por el pre-

sunto delito Contra el Patrimonio-Robo Agravado de vehículos. (D.Saavedra)

Le dan prisión preventiva por el delito de extorsión

ENCARCELAN A trabajadora salud

La trabajadora de salud Leslie Araceli Vásquez Mendoza, de 25 años, fue enviada al penal de Pucallpa por el plazo de nueve meses de prisión preventiva por el delito Contra el Patrimonio-Extorsión, en agravio del empresario Pablo Elvis O.P (46), quien es propietario de una conocida casa de empeños en el distrito de Yarinacocha. Leslie Araceli Vásquez, conocida en el hampa como alias "La Barbie", fue encarcelada ayer en horas de la noche, tras culminar la audiencia de solicitud de prisión presidida por la juez del Segundo Juzgado de Investi-

gación Preparatoria de la Corte Superior de Justicia de Ucayali, quien declaró fundado el requerimiento fiscal.

Como informó AHORA, agentes de la Divincrime-Pucallpa, capturaron a alias "La Barbie" integrante de la banda crimi-

nal "Los Leones de Vaguas" dedicada a la extorsión de comerciantes y empresarios de la ciudad. Ella tenía la función de recepcionar y contabilizar los cupos que las víctimas depositaban en su cuenta de ahorros. (D.Saavedra)

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211



Ave emblemática en riesgo

Realizarán censo del suri para evaluar su situación en el sur del país



El Ministerio del Ambiente (Minam) anunció el inicio de un censo poblacional del suri, una especie emblemática del sur del país que se encuentra en situación de riesgo. La intervención se realizará en Tacna, Moquegua y Puno, donde habita esta ave no voladora considerada la más grande de América.

El conteo se llevará a cabo en dos etapas, en julio y diciembre de este año, y forma parte de un esfuerzo conjunto con el Servicio Nacional de Áreas Naturales Protegidas por el Estado (Sernanp), el Servicio Forestal y de Fauna Silvestre (Serfor) y los gobiernos regionales involucrados. Las autoridades buscan actualizar la información sobre el estado situacional del suri para mejorar las estrategias de conservación.

«De esta manera, se contará con información actualizada sobre su estado situacional y permitirá contar una planificación más efectiva de las acciones de conservación», señaló Marco Arenas, director general de

Diversidad Biológica del Minam.

Taller técnico en Tacna definirá metodología

La iniciativa fue presentada en un taller desarrollado el viernes 13 de junio en Tacna, donde especialistas de las instituciones involucradas discutieron la metodología que se aplicará durante el censo. La actividad fue organizada por el sector Ambiente y permitió establecer acuerdos técnicos y logísticos para la primera fase del estudio.

Este trabajo busca hacer frente a las principales amenazas que enfrenta el suri, como la caza furtiva y el comercio ilegal, factores que han reducido sus poblaciones silvestres en los ecosistemas altoandinos donde habita.

Un ave única del altiplano

El suri es una especie representativa de los Andes del sur del Perú y su nombre proviene del aymara, en alusión a su espeso plumaje que cuelga. Habita en zonas por encima de los 4500 metros sobre el nivel del mar y también está pre-

sente en países vecinos como Bolivia y Chile.

Con una altura que puede alcanzar el metro y medio y un peso de hasta 30 kilos, esta ave herbívora es una corredora veloz, capaz de alcanzar los 60 kilómetros por hora. A diferencia de muchas especies, los machos se encargan del cuidado de las crías.

Próximos pasos

Con la ejecución de este estudio, el Minam y sus aliados esperan establecer una línea de base sobre el tamaño y distribución actual de la población de suris en el país. Esta información será clave para formular nuevas políticas de protección y manejo, así como para evaluar el impacto de las amenazas actuales sobre la especie.

El censo también permitirá fortalecer el trabajo articulado entre las entidades ambientales y las autoridades regionales, promoviendo un enfoque de conservación que integre el conocimiento técnico con la participación de las comunidades locales.

Hugo Guzmán Valles, director de la Unidad de Gestión Educativa Local de Alto Amazonas (UGELAA), fue internado en el penal de Yurimangas el sábado 14 de junio, luego de que el Juzgado de Investigación Preparatoria de la provincia de Alto Amazonas ordenara su prisión preventiva, en el marco de una investigación fiscal por el presunto delito contra la libertad sexual, en la modalidad de tocamientos indebidos, en agravio de una mujer de 34 años de edad. La medida fue dictada tras más de cinco horas de audiencia, en la cual la magistrada a cargo acogió el requerimiento formulado por el fiscal Casaverde, quien presentó los elementos de convicción que vincularían al funcionario con el hecho investigado.

Guzmán permanecerá en el establecimiento penitenciario durante 6 meses, mientras se desarrolla la etapa de investigación preparatoria. Según se ha conocido, el investigado fue detenido el miércoles 11 de junio en la comisaría de la Policía Nacional, lugar al que acudió para interponer una denuncia contra Obed Carrascal, pareja de la agraviada, por un presunto intento de agresión ocurrido en su oficina. Fue en esa circunstancia que se hizo efectiva la detención, al encontrarse Director de UGELAA fue encarcelado con prisión preventiva por presunto delito sexual en curso una denuncia en su contra

Con prisión preventiva por presunto delito sexual

ENCARCELAN A Director UGELAA



por tocamientos indebidos. Tras hacerse pública la noticia, tanto en redes sociales como en medios de comunicación tradicionales comenzaron a difundirse versiones sobre presuntas inconductas pasadas de Guzmán, relacionadas con comportamientos de connotación sexual, que no habrían sido formalmente denunciadas en su momento, pero que ahora resurgen como parte del debate público en torno a su comportamiento y trayectoria en la función pública. En respuesta a esta situación, la Gerencia Regional de Educa-

ción designó el 12 de junio a Edgar Arévalo como director encargado de la UGELAA, mientras se esclarece la situación jurídica del titular. Durante la audiencia judicial, los extierros del Poder Judicial de Alto Amazonas se convirtieron en escenario de manifestaciones ciudadanas. Diversos colectivos se hicieron presentes: algunos expresaron su respaldo a Guzmán y defendieron su inocencia, mientras otros exigieron justicia y apoyo para la mujer denunciante, en una muestra de la polarización social que ha generado el caso.

En F.B.T. Sur Cerca de Villanueva provincia de Picota

Choque deja dos fallecidos



En choque de dos vehículos los menores en el tramo Villanueva Reubicada - Pucacaca de la carretera Fernando Belaúnde Terry (F.B.T.) Sur, ha cobrado la vida de dos personas.

Una de las víctimas es Max Paredes García, de 66 años, conocido popularmente como «Colombiano». Paredes García, quien se desempeñaba como Mototaxista cubriendo la ruta Pu-

cacaca - Picota, falleció aproximadamente a las 8 de la mañana de ayer. Según sus familiares, no soportó las graves heridas y la gran pérdida de sangre sufrida en el lugar del accidente. La otra víctima mortal es Segundo Alexander Prioriaton Damasín, de 32 años, natural de Jaén. Prioriaton Damasín, residente del distrito de Buenos Aires, provincia de Picota, y dedicado a la producción de papaya, murió instantáneamente en el acto a causa del impacto. Hasta el momento, no se han detallado las circunstancias exactas del accidente que involucró a ambos vehículos. Las autoridades competentes han iniciado las investigaciones para esclarecer cómo se produjo este lamentable suceso que enlutó a dos familias y a la comunidad de la provincia de Picota.

GOREL realizó feria informativa

ACERCARON SERVICIOS ESTADO A CIUDADANÍA



El Gobierno Regional de Loreto, a través de la Gerencia

Regional de Educación, viene organizando una feria in-

formativa con el propósito de acercar a la población los

Realizaron Gorel - Gerfor Requena en el Tapiche

CONTROL FLUVIAL DE MADERA ASERRADA

En cumplimiento de la Ley Forestal y de Fauna Silvestre (Ley N.º 29763), personal de la Unidad de Gestión Forestal y de Fauna Silvestre de la provincia de Requena (UGFFS-R), órgano descentrado de la Gerfor Loreto, ejecutó una jornada de control fluvial de productos forestales en el río Tapiche, a bordo de la embarcación E/F Marques y su albarella A/F Salomón. El operativo se realizó el pasado martes 12 de junio con el objetivo de verificar físicamente la carga, los documentos de transporte (GTF) y los datos correspondientes a los títulos habilitantes que respaldan la legalidad del recurso forestal transportado.

Durante la intervención, se

inspeccionaron tres lotes de madera aserrada que contaban con la documentación correspondiente: Primer lote, permiso forestal N.º 16-LOR-REQ/PER-FMC-2018-023, titular Comunidad Nativa Nueva Buena Vista GTF 16-001-0000016 y 16-001-0000017; Segundo lote, permiso forestal N.º 16-LOR-AA/PER-FMC-2024-005, titular Comunidad Nativa San Sebastián (río Maraén); Tercer lote, permiso forestal N.º 16-LOR-MAY/PER-FMC-2024-021, titular Comunidad Nativa Oro Blanco

GTF: 2-16-0353764 y 16-001-0000052. En total, se constató el transporte de 1,500 piezas de madera aserrada comercial de la especie Capirona (Capiro-



na decorticans Spruce), con un volumen total de 114.976 m³, debidamente respaldado por las guías forestales correspondientes. El equipo técnico de la UGFFS-Requena estuvo conformado por el especialista forestal Lee Marlon Licián Reátegui y el patrón fluvial Guillermo Marichi Palla, quienes realiza-

principales servicios y programas que el Estado ofrece en la región, promoviendo el bienestar social y el desarrollo integral de las familias lorentanas.

Esta jornada contará con la participación de programas del Ministerio de Desarrollo e Inclusión Social, así como de distintas gerencias del Gobierno Regional, como Desarrollo Social, Salud, Desarrollo Económico, DIREPRO y OPAC. Cada entidad brindará información detallada sobre sus servicios, beneficios y formas de acceso.

Desde el sector educación, se difundirá el trabajo que se realiza en áreas clave como convivencia escolar, formación pedagógica y prevención de riesgos, incluyendo los servicios que ofrece DEVIDA. También se brindará orientación a estudiantes, docentes y padres de familia sobre oportunidades y recursos disponibles.

La feria busca fortalecer la articulación entre las instituciones del Estado y la ciudadanía, generando un espacio de orientación directa que permita mejorar el acceso a los servicios públicos en todo el ámbito regional.

Más de 260 policías resguardarán actividades por San Juan en Tingo María



cional

El plan se ejecuta con el apoyo del Serenazgo, Policía Municipal, Defensa Civil, Cuerpo de Bomberos y Juntas Vecinales. Según la PNP, esta articulación interinstitucional permitirá una respuesta más rápida ante cualquier eventualidad.

Las autoridades locales también participan en labores de prevención, control de tránsito y monitoreo de espacios públicos, en el marco de una estrategia conjunta de seguridad ciudadana.

Control de tránsito y salvataje

Debido al aumento del tránsito vehicular durante las celebraciones, el plan incluye medidas de control en puntos críticos de la ciudad. Se ha recomendado a transportistas de carga pesada y buses interprovinciales circular en horas de menor congestión para evitar interrupciones o accidentes.

Además, las brigadas de salvataje estarán presentes en playas y ríos con el objetivo de prevenir incidentes y actuar ante emergencias acuáticas.

Llamado a la ciudadanía

La División Policial de Leóncio Prado exhortó a la población a respetar las disposiciones durante las celebraciones. "Nuestro deber es protegerlos, pero también necesitamos el compromiso de todos. La seguridad es tarea de todos", señaló el general Alvarado.

Coordinación interinstitu-

Con inversión de más de S/ 10,700 millones

Entregan 149 escuelas en 14 regiones

Lima, jun. 16. El Gobierno entregó 149 nuevas escuelas en 14 regiones del país realizando una inversión de 10,700 millones de soles, que benefician a más de 112,000 estudiantes. Este es un esfuerzo sin precedentes para acortar la brecha de infraestructura educativa en el país, afirmó el Ministerio de Educación (Minedu).

Sostuvo que esta importante entrega incluye 39 colegios que pertenecen al primer paquete de 75 Escuelas Bicentenario, que se construyen en 9 regiones del país, además de los 77 colegios ejecutados mediante el Pronied y las 33 nuevas instituciones educativas construidas a través de la Autoridad Nacional de Infraestructura (ANIN).

Entre enero y mayo de este año, el Minedu alcanzó un récord de inversión de 1,559 millones de soles en la ejecución del presupuesto, una

cifra superior a lo invertido en el mismo periodo en 2021 (597.7 millones de soles) y 2022 (349 millones de soles). Un shock de inversiones sin precedentes que fortalece el sector durante este 2025.

Al respecto, el ministro de Educación, Morgan Quero, expresó que, "a diciembre de 2025, el Gobierno de la presidenta entregará otras 42 nuevas instituciones educativas, en beneficio de 63 125 estudiantes más, con una inversión adicional de 3,231 millones de soles".

149 nuevas escuelas entregadas y en funcionamiento. Del total de 149 nuevas instituciones educativas entregadas, Lima, Piura y Áncash lideran la entrega de nueva infraestructura educativa: 53 colegios en Lima, con 2,734 millones de soles y 70,000 beneficiados; 37 en Piura, con 1,066 millones de soles y

15,000 estudiantes beneficiados, y 27 instituciones educativas en Áncash, con 836 millones de soles invertidos y más de 5,000 estudiantes beneficiados.

Además, el Gobierno entregó 8 colegios en La Libertad, con 162 millones de soles de inversión y 1,400 estudiantes beneficiados; 7 en Lambayeque, con 38 millones de soles y 1,734 estudiantes, y 5 en Cajamarca, con 193 millones de soles y más de 4,000 estudiantes beneficiados.

En Junín se entregaron 3 colegios, con una inversión de 226 millones de soles y 3,676 estudiantes beneficiados; en Moquegua, 2 colegios, con 141 millones de soles de inversión y 1005 estudiantes beneficiados, y en Puno, 2 más, con 140 millones de soles y 2,909 estudiantes beneficiados.

En las regiones Ica, San Mar-



tín, Tacna, Callao y Huancavelica se entregó una institución educativa en cada una de ellas, con una inversión global que supera los 255 millones de soles.

39 de las instituciones educativas entregadas corresponden al Programa Especial de Inversión Pública-Escuelas Bicentenario, que ya benefician a más de 60 427 estudiantes en 18 distritos de Lima, así como en el Callao y Junín. Para julio, la cifra llegará a 41, con nuevas entregas en Pucallpa y una

adicional en Junín. El Pronied, por su parte, en-

NOTIFICACIÓN

La Municipalidad Distrital de Yarinacocha a través de la Subgerencia de Planeamiento Urbano y Rural de la Gerencia de Acondicionamiento Territorial, hace de conocimiento público que se ha presentado el TRAMITE EXTERNO N°09148-2025, por el SR. JUAN ELDER JESÚS PISCO, solicitando el RECONOCIMIENTO DE LA ASOCIACION PRO VIVIENDA LAS MARONAS DE DORIAN cuyo perímetro colinda con la Av. Primavera, propiedad de terceros, Jr. Ucayali y propiedad de Ladrillera Amazonas, dentro de la jurisdicción del Distrito de Yarinacocha.

Si existen personas que se opongan al referente trámite, sírvase presentar y sustentar su oposición ante la Municipalidad Distrital de Yarinacocha, con atención a la Gerencia de Acondicionamiento Territorial.

Puerto Callao, 12 de junio de 2025.


MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE YARINACOCHA
ARQ. VICTOR ARMANDO ESTELA HIDALGO
Sub Gerente de Planeamiento Urbano y Rural

EXTRACTO DE PUBLICACIÓN PARA RECONOCIMIENTO Y REGISTRO DE LA ORGANIZACIÓN SOCIAL Y SU CONSEJO DIRECTIVO (PRIMERA INSCRIPCIÓN)

De conformidad con lo establecido en el artículo 20º de la Ordenanza Municipal que regula el procedimiento para el registro de Organización Social y reconocimiento de su consejo directivo en el RUOS de la Municipalidad distrital de Yarinacocha – Ordenanza Municipal N° 014-2024-MDY, la Municipalidad Distrital de Yarinacocha pone de conocimiento de los interesados que mediante Trámite N° 08596, la organización social denominada: CASENIO BELLA VIDA,

ha solicitado su registro y reconocimiento de su órgano directivo, en el Registro Único de Organizaciones Sociales – RUOS.

Se efectúa la presente publicación a efectos de que la (s) persona (s) que se consideren afectadas en su derecho con la pretensión del solicitante puedan formular OPOSICIÓN, dentro de los 05 días hábiles siguientes a la presente publicación, el mismo que deberá ser ingresado por mesa de partes de la Entidad, como escrito acumulado al Trámite N° 08596, para lo cual deberán tener en cuenta el numeral 20.4 del artículo 20º de la norma citada precedentemente.



Lima, jun. 16. El Equipo Especial de Fiscales contra la Corrupción del Poder (Eficcop) rechazó la resolución de la Junta Nacional de Justicia (JNJ) que repone a Liz Patricia Benavides Vargas en el cargo de Fiscal de la Nación entre el 08 de noviembre de 2024

pone en peligro el desarrollo de sus investigaciones. En un pronunciamiento, los fiscales del Eficcop señalaron que Delia Milagros Espinoza Valenzuela fue elegida para que ejerza el cargo de Fiscal de la Nación entre el 08 de noviembre de 2024

hasta el 08 de noviembre del 2027, bajo el amparo de la Constitución Política, la ley y la competencia funcional de los integrantes de la Junta de Fiscales Supremos.

Además, precisaron que el fallo de la JNJ que resuelve reponer a Benavides Vargas no guarda concordancia con los alcances de la sentencia del Tribunal Constitucional (caso Falconí Picardo), la cual establece que las actuaciones de oficio en los procedimientos administrativos de nulidad "no pueden, bajo ningún motivo, sustituir y/o extender los recursos de los abogados de las partes, como al parecer habría ocurrido en este caso".

Asimismo, refieren que el ac-

to resolutivo de la JNJ no habría sido emitida por unanimidad, como exige el Texto Único Ordenado (TUO) de la Ley de Procedimiento Administrativo General (LPAG), sino, bajo una interpretación que no representa un pronunciamiento uniforme de todos y cada uno de sus integrantes.

En ese sentido, el equipo especial sostiene que dicha decisión merece ser aclarada, dentro del marco de transparencia por el cual se deben de regir todas las entidades del Estado, en apego a la Constitución y a la ley.

Además, los fiscales advierten que la decisión tomada por la JNJ pone en peligro inminente el normal desarrollo de las diversas investigaciones a su cargo, así como la continuidad de los fiscales que las dirigen, por cuanto se vienen investigando distintos hechos de presunto contenido ilícito de alta complejidad y de corrupción de funcionarios vinculados a Benavides Vargas.

— Donde niños y jóvenes pueden integrar tecnología y naturaleza

Proyecto construye hogares tipo domo



Lima, jun. 16. El Instituto Nacional de Radio y Televisión del Perú (IRTP) continúa con su trabajo de visibilizar las acciones de ciudadanos ejemplares que contribuyen al desarrollo social del país, a través de la campaña "Forjando valores: héroes pura camiseta".

En esta ocasión, se presenta la historia de Darwin Díaz, quien impulsa Kallpa Greenz, un proyecto que construye hogares tipo domo donde niños y jóvenes pue-

den integrar tecnología y naturaleza para potenciar sus capacidades y habilidades en áreas Steam, complementando el aprendizaje tradicional.

A lo largo de cinco años de labor voluntaria, el proyecto ha impactado positivamente en la vida de más de 2600 niños, jóvenes y estudiantes, gracias al compromiso de más de 300 voluntarios universitarios.

Además, alrededor de 50 familias y docentes han sido be-

neficiados directamente a través de capacitaciones. Como organización juvenil, también ha construido tres domos invernaderos en colegios con fines sociales y ambientales, reafirmando su compromiso con la educación, la sostenibilidad y el desarrollo comunitario.

Al respecto, la jefa institucional del IRTP, Ninoska Chándia, precisó que este tipo de iniciativas que visibilizan las buenas prácticas del peruanos de a pie no solo constitu-

yen una oportunidad para impulsar sus proyectos, sino que también se convierten en un referente multiplicador de buenas acciones. "Desde el IRTP, seguiremos apostando por promover los valores a través de campañas que reflejan lo mejor del espíritu solidario del país", añadió.

Por su parte, Darwin Díaz afirmó que su iniciativa busca formar un pueblo resiliente que responda a las adversidades del futuro con soluciones inteligentes como la hidroponía y software. "Queremos hacer del país un referente en tecnología verde y promover la construcción de comunidades sostenibles que lideren el cambio a través del liderazgo transformacional", dijo.

A través de la campaña "Forjando valores: héroes pura camiseta", el IRTP reconoce a ciudadanos que, con esfuerzo y perseverancia, aportan al desarrollo del país como Darwin Díaz con su proyecto educativo y ambiental que representa el valor de la determinación, aquella que también caracterizó a José Olaya, símbolo de coraje y entrega inquebrantable.

Para conocer más sobre la campaña y las buenas prácticas que realizan nuestros héroes sin capa, puede visitar la página web www.gob.pe/irtp(FIN) CFS/CFS

GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI GERENCIA TERRITORIAL DE PURÚS

Se hace de conocimiento público el Saneamiento Físico Legal, que viene efectuando en el marco del PROCEDIMIENTO ESPECIAL DE SANEAMIENTO, inciso 1 del artículo 243 de la Ley N° 29151 y su reglamento el D.S. N° 008-VIVIENDA, a fin que las personas que pudieran ser afectadas en su derecho real puedan formular oposición en el plazo de 30 días hábiles, contados a partir de la presente publicación; dichos actos son a favor del Estado- Afectado en uso GOBIERNO REGIONAL DE UCAYALI:

Denominación del Inmueble	Área (Ha.)	Ubicación del Inmueble		Antecedente Registral	Uso	Acto Registral
		Departamento / Provincia	Distrito / Localidad			
Puesto de Salud Salud Gasta Bala	0.3000	Ucayali / Purús	Purús / CCNN Gasta Bala	---	Salud	
Puesto de Salud San Bernardo	0.2500	Ucayali / Purús	Purús / CCNN San Bernardo	---	Salud	
Puesto de Salud Palestina	0.2500	Ucayali / Purús	Purús / Caserío Palestina –Jose Pardo	---	Salud	
Puesto de Salud Miguel Grau	0.2500	Ucayali / Purús	Purús / CCNN Miguel Grau	---	Salud	

Econ. William Gregory Ramírez Pérez
Gerente Territorial – Gerencia Territorial de Purús

yen una oportunidad para impulsar sus proyectos, sino que también se convierten en un referente multiplicador de buenas acciones. "Desde el IRTP, seguiremos apostando por promover los valores a través de campañas que reflejan lo mejor del espíritu solidario del país", añadió.

Por su parte, Darwin Díaz afirmó que su iniciativa busca formar un pueblo resiliente que responda a las adversidades del futuro con soluciones inteligentes como la hidroponía y software. "Queremos hacer del país un referente en tecnología verde y promover la construcción de comunidades sostenibles que lideren el cambio a través del liderazgo transformacional", dijo.

A través de la campaña "Forjando valores: héroes pura camiseta", el IRTP reconoce a ciudadanos que, con esfuerzo y perseverancia, aportan al desarrollo del país como Darwin Díaz con su proyecto educativo y ambiental que representa el valor de la determinación, aquella que también caracterizó a José Olaya, símbolo de coraje y entrega inquebrantable.

Para conocer más sobre la campaña y las buenas prácticas que realizan nuestros héroes sin capa, puede visitar la página web www.gob.pe/irtp(FIN) CFS/CFS

PUBLICIDAD AVISOS TARAPOTO AL CELULAR : 942425491

"SI SABES MUCHO ENSEÑA, SI SABES POCO APRENDE"
Jorge Abraham Isla Maldonado

ABOGADO

REG. CASM. N° 1001

- ❖ Experto en Derecho Notarial Registral e Inmobiliario.
- ❖ Titulamos Terrenos Urbanos y Rústicos con su -
- ❖ Inscripción Registral Vía Judicial y/o Notarial
- ❖ Asuntos Penales, Civiles y Administrativos.
- ❖ Se Redacta Contratos (Minutas) diversas de Compra - Venta.
- ❖ Trámite Procesos Hereditarios.
- ❖ Se Levanta Observaciones Registrales

jorgeabraham19@hotmail.com
jorgeisla.maldonado50@gmail.com
Jorge Abraham Isla Maldonado

Oficina: Jr. Yurimaguas N°247 - "B"
Cel: 939 188 137 Telf. 042-781201
BANDA DE SHILCAYO

VUELOS DIARIOS

Pucallpa - Contamana



Contactanos :

PUCALLPA
Wander Coral : 961 908 849
CONTAMANA
Ezeazar Alva : 941 897 361



	MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MANANTAY	
DIVISIÓN DE REGISTRO CIVIL		
EDICTO MATRIMONIAL		
Hago saber que Don: <u>Guillermo Ruthio Colunga Hurayari</u> de: <u>27</u> años de edad, Estado Civil: <u>Soltero</u> , Ocupación: <u>Decente</u> . Natural de: <u>Pucallpa - Coronel Portillo - Ucayali</u> Nacionalidad: <u>Peruano</u> . Domiciliado en: <u>Calle 5 H2.33 Lt.12 - Habs Progresiva San Rafael - Manantay</u> y Doña: <u>Nelly Gabriela Gonzales Gonzales</u> de: <u>24</u> años de edad, estado civil: <u>Soltera</u> , ocupación: <u>Tec enfermera</u> . natural de: <u>Calleri Coronel Portillo - Ucayali</u> Nacionalidad: <u>Peruana</u> . domiciliado en: <u>Calle 5 H2.33 Lt.12 - Habs Progresiva San Rafael - Manantay</u> Lugar de celebración: <u>Municipalidad Distrital de Manantay</u> Pretenden contraer Matrimonio Civil, en esta Municipalidad Distrital de Manantay, los que conozcan causales de impedimento, podrán denunciarles conforme a la Ley Artículo 250 c.c. Manantay, 16 de Junio del 2025		

HOTEL AMAZON GREEN

Alquilo Mini Departamentos
Habitaciones amobladas, con espacio para 2 camas y min-sala, con servicios de baño propio, cable wifi, cochera, cocina y servicio semanal de limpieza.
PRECIO MENSUAL S/ 600
SERVICIO AIRE ACONDICIONADO: S/ 200
INFORMES: Jr. Arica 363 Cel. 942697277- WASAP 954949211.
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com

ALQUILo HABITACIONES EN SAN BORJA – LIMA

Para estudiantes y trabajadores en la Av. Las Artes Sur 417. Habitaciones desde 300 soles mensuales.
INFORMES Cel 942697277 - WASAP 954949211
EMAIL jose_arias_47@hotmail.com



Yurimaguas inicia actividades por la fiesta de San Juan

En el marco de las celebraciones por la Fiesta de San Juan 2025, el alcalde Roy Saldaña, a través de la Unidad de Turismo y Ecoturismo, la Municipalidad Provincial de Alto Amazonas, dio inicio a la III Feria Sanjuanina "Hacia el Rescate de Nuestra Identidad", una importante actividad que busca dinamizar la economía local, fortalecer el turismo cultural y promover con orgullo las tradiciones y talentos de la provincia.

Esta edición cuenta con la

participación de 24 exponentes, distribuidos en tres categorías: artesanías (tejidos, tallados, bisutería y objetos decorativos), productos agroindustriales derivados de insumos nativos, y una sección literaria. Representando al alcalde Roy Saldaña, estuvieron presentes el regidor Alex Ruiz y el gerente municipal, Ing. Ludwing Vásquez, quienes reafirmaron el compromiso institucional de revalorar la identidad cultural y productiva del Alto Amazonas.

Jarrys Gómez Guerra, gerente de la discoteca Miami Vip del distrito Morales, acusó de haber sido víctima de un presunto chantaje del comunicador Cesar Gonzaga Fasanando, reportero investigador del programa "Enfoques" y un grupo de personas para pedirle inicialmente cien mil, luego solo 50 mil soles para no sacar un presunto reportaje que le afectaría a su negocio y a su familia.

Indicó que el programa semanal "Enfoques" se difunde en Tarapoto por Vía televisión, recibiendo ayuda de una mujer de nombre Cintia aparentemente ligada a este medio de comunicación, y los empresarios Sergio López y Juan Carlos Arce "juanca", quienes le facilitaron versiones, fotos y números, que propició un encuentro personal con Cesar Gonzaga en el interior el carro de Sergio López quien inicialmente participó en la conversa, pero minutos después los dejó solos en el interior del vehículo. Dijo que allí, grabó toda el diálogo con Cesar Gonzaga logrando la confesión de algunos nombres de quienes bus-

can aparente tumbarle como empresario, me dio nombres de quienes le facilitaron dinero para viajar a Iquitos para investigarme, además mencionó nombres de autoridades y un excongresista de apellido Saavedra, pero que está dispuesto a abandonar el caso si le entrega 50 mil soles, que finalmente fue aprobado por Jarrys Gómez y entregarle el viernes 13.

FISCAL JOSÉ SANTOS GOMERO SE NEGÓ ASUMIR EL CASO

Según declaró Jarrys Gómez, al comprometerse a entregar 50 mil soles a Cesar Gonzaga, buscó al fiscal José Santos Gomero para darle a conocer el caso y pedirle que haga algo, sin embargo, según dijo, el fiscal no puso interés y se negó a aceptar su denuncia, por lo que fue a la Divincrit PNP, en donde si le aceptaron y se urdió el plan para entregar el dinero a Gonzaga.

Tras ello, en el día citado, el mismo Cesar Gonzaga llegó a su casa para tomar el dinero y volver en un mototaxi, siendo intervenido más adelante por efectivos PNP con

el sobre con dinero tal como se ve en un video grabado, el cual contenía 50 billetes de cien soles previamente fotocopiados para la prueba respectiva.

CONTRAFISCAL GOMERO
El abogado de Jarrys Gómez, aseguró que esperará un poco todavía, y evalúa la posibilidad de quejarse o denunciar al fiscal Santos Gomero, por su negativa y oposición para asumir su responsabilidad en el caso.

TAMBIÉN WILLER ISMINIO

El mecánico Willer Isminio, dirigente sindical y dirigente político que vive en Morales, también fue uno de los mencionados por Cesar Gonzaga, a quien sindicó de haberle financiado el 75 por ciento de cien mil soles para viajar a Iquitos e indagar sobre Jarrys Gómez. Pero apareció sorpresivamente en la conferencia de prensa de Jarrys y habló sobre la sindicación, negó todo y anunció que denunciará a Cesar Gonzaga por haber dicho serían el financista de su reportaje, dijo no sabe nada del tema y está dispuesto a actuar legalmente.

SOPRENDIDO POR LA CANTIDAD DE ABOGADOS DEFENSORES

Sinceramente estoy sorprendido, dijo Jarrys Gómez, al indicar que tras la detención de Cesar Gonzaga aparecieron a la Divincrit varios abogados interesados en defenderlo, por ello pienso que hay más cosas que descubrir, que seguro deberá aparecer en las investigaciones, puntualizó.

NO TEMO NADA NI ESCONDO NADA

Finalmente, Jarrys Gómez, aseguró que no esconde nada ni teme nada, y tampoco quería pagar o dar dinero a Cesar Gonzaga para no sacar un reportaje en su contra, y que solo le siguió la cuerda a fin de sacar todo lo que conocía incluyendo nombres de sus financieros, por ello mismo solo puso en el sobre cinco mil soles y pidió ayuda a la Policía. Aseguró que está dispuesto a dar la cara y enfrentar el caso con transparencia, dejando entrever que no le agrada alguna prensa corrupta y degenerada que solo busca hacer dinero maltratando personas, honras y empresas.

Finalmente, maldijo a quienes buscan tumbarle como empresario, cuya mala intención presume que viene de gente que verdaderamente viven al margen de la Ley, los mismos que deben ser investigados. Llamó a la autoridad municipal a dejar de acosoarlo indicando que su discoteca genera bullicio, que finalmente es falso, dijo.

Por su parte, Cesar Gonzaga, no declara sobre el caso tal como lo hizo ante la Divincrit, pero según un comunicado de Vía Tv ya fue retirado del programa Enfoques a pedido de Cintia Ramírez.



SAETA PERÚ

¡VOLAMOS!
ida y vuelta

📍 PUCALLPA ➡ TARAPOTO

📍 PUCALLPA ➡ ATALAYA

10 kg Equipaje ¡GRATIS!

Vuelos Directos

WWW.SAETAPERU.COM

Reserva ahora! 942-694683

La Chacra del Chato

Domingos y Reservas al:
Km 6 - Shiramburi

942621976
996564205

Domíngos y Reservas al:
Km 6 - Shiramburi

942621976
996564205

Chifa Regional
Tacacho con ceviche
Arroz con Mariscos
Gudado de Doncella
Chacra Mixta

Con fibra óptica, junto a Cusco, Arequipa y Junín

Ucayali lidera mayor conexión a internet fijo



Lima, jun. 16. El número de conexiones de internet fijo con fibra óptica en regiones (sin considerar Lima y Callao) creció 49%, al pasar de 985,270 en el primer trimestre de 2024 a un millón 467,872 en igual periodo de

este año, informó hoy el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (Osiptel).

Detalló que este incremento refleja el avance sostenido del despliegue de la tecnología de fibra óptica fuera de la

capital. De acuerdo con el ente regulador, a marzo de 2025, las regiones representan en conjunto el 46.2% del mercado nacional de internet fijo.

Aunque todas las regiones reportaron un incremento en el

número de conexiones de internet fijo con fibra óptica, la de mayor avance en el país fue Cusco con 127.6% respecto a marzo de 2024. Le siguen Arequipa (108.3%), Junín (85.1%), Ucayali (63.9%) y La Libertad (55.2%).

Por empresa

Por empresa operadora, sin incluir Lima y Callao, Osiptel indicó que Wow (que entró a competir en 2020) tiene la mayor participación de mercado de conexiones de internet fijo con fibra óptica en 16 regiones del país, seguida por Telefónica en cuatro, Claro en dos y MiFibra en uno.

En el primer trimestre, sin incluir Lima y Callao, Wow lidera en Ucayali (76%), Tumbes (75%), Apurímac (71%), Huancavelica (69%), Ica (68%), Huánuco (62%), Tacna (61%), Ayacucho (56%), Moquegua (51%), San Martín (48%), Junín (45%), Lambayeque (45%), Loreto (44%), Pasco (43%), Ancash (30%) y Piura (21%).

En tanto, Telefónica tiene mayor presencia de mercado en las regiones Cusco (43%), Madre de Dios (42%), Cajamarca (33%) y Arequipa (33%).

Por su parte, Claro lidera en Amazonas (40%) y Puno (34%), mientras que MiFibra lo hace en La Libertad (29%).(FIN) NDP/SDD JRA

Lima, jun. 16. La fiscal de la Nación, Delia Espinoza, advirtió que se pretende sacarla "por la fuerza" del cargo que ostenta desde que fue elegida por la Junta de Fiscales Supremos, en octubre del año pasado.

Mediante un mensaje público, difundido en sus redes sociales, la titular del Ministerio Público alertó a la comunidad nacional e internacional que esta situación parecería el primer paso de un golpe al estado democrático del país. "Hoy lunes 16 de junio 2025 se llevando a cabo un golpe a la democracia, yo Delia Espinoza, Fiscal de la Nación, fui elegida constitucionalmente por la Junta de Fiscales Supremos, el 18 de octubre de 2024, prestando juramento ante la nación y de manera pública, el 8 de noviembre del mismo año. Hoy se pretende sacarme por la fuerza del cargo al que fui constitucionalmente elegida. Alertamos a la comunidad nacional e internacional que esto parecería ser el primer paso de un golpe al estado democrático del país", expresó.

Indicó haber tomado conoci-

Delia Espinoza afirma "Hoy se pretende sacarme por la fuerza del cargo"

Fiscal de la Nación culpa a la JNJ de golpe de estado



miento de que se pretendería "retirarle la seguridad y el resguardo personal" que le corresponde como fiscal de la Nación en ejercicio.

"Por eso hago responsable al Ministerio del Interior, institución que, desde las 8 de la mañana del día de hoy, debió enviar seguridad y hacerse presente para custodiar las instalaciones y garantizar la seguridad de los fiscales que trabajamos aquí", señaló.

Espinoza indicó que hace responsable a las autoridades competentes frente a cualquier atentado a su seguridad personal, de los fiscales y de los trabajadores.

"Me dirijo a ustedes, en representación del Ministerio Público, una de las instituciones que, hasta el día de hoy, al lado de la Constitución y con la ley en la mano, somos

un bastión que va a seguir defendiendo la democracia, el estado constitucional de derecho y los derechos humanos", finalizó.

El mensaje de Espinoza se produce por el retorno de Patricia Benavides al Ministerio Público tras la decisión de la Junta Nacional de Justicia, (tomada el 14 de junio últi-

mo), de dejar sin efecto la sanción disciplinaria en su contra (la destitución) y reponerla en el cargo de fiscal de la Nación.

Precisamente, hoy Benavides ingresó a la sede del Ministerio Público e intentó ingresar al despacho que ocupa la fiscal de la Nación.(FIN) CVCJRA

Se beneficiarán a 16 AA. HH.

MDY Y EL PRIM EN PRÓXIMA INTERVENCIÓN DE AV. SAN BORJA



Aproximadamente diecisésis asentamientos humanos serán los directamente beneficiados del mejoramiento a nivel de afirmado de puntos críticos de la avenida San Borja, desde la carretera Federico Basadre hasta la av. Dos de Mayo, que se hará realidad gracias a la colaboración interinstitucional entre la Municipalidad Distrital de Yarinacocha y el Programa Regional de Infraestructura Multisectorial (PRIM) del Gobierno Regional de Ucayali.

Para constatar la zona a intervenir, este lunes la alcaldesa distrital de Yarinacocha y Nelton Arce Córdova director del PRIM inspeccionaron la zona a fin de coordinar las acciones de cada sector. "Nuestra obligación como autoridades es mejorar las condiciones de vida de los yari-

SERVICIO TÉCNICO

M&L

- CAMBIO DE PANTALLA
- MICRO SOLDADURA
- CAMBIO DE ZOCALOS
- BATERÍAS
- GLASS - TÁCTIL
- FLASHEOS
- PROTECTORES

OFERTA PANTALLA

DESPDE: S.I.

PAGA CON

CEL: 932421346

JR 28 DE JULIO N° 119 ENTRANDO POR LA BELLAVISTA A 50 METROS

En Cajamarca

Primer hotel 5 estrellas busca impulsar turismo

Cajamarca, jun. 16. El primer hotel 5 estrellas de la región Cajamarca: Kuntur Wasi Casa y Campo, ubicado en el pintoresco distrito de Llacanora, inició sus operaciones el fin de semana y proyecta transformar a esta región en un eje turístico, económico y cultural en el norte del país.

Juan Carlos Salcedo Aliaga, gerente general del hotel, resaltó que como empresarios decidieron apostar por su tierra con una moderna infraestructura que tomó 4 años su edificación y tras un proceso riguroso obtuvieron recientemente la certificación por parte de la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo (Dirctetur).

En entrevista con la Agencia Andina, Salcedo reveló que Kuntur Wasi (Casa de Cóndor) es mucho más que un hotel. "Hemos creado una

plataforma con talento local, con inversión sostenible que es el orgullo regional. Es un trabajo en equipo, el esfuerzo de todos quienes conformamos esta empresa".

"Han sido cuatro años de ardua labor desde la construcción. Nos pusimos como objetivo lograr la categorización cinco estrellas y lo hemos conseguido, valió la pena la espera. Es una fuerte inversión que esperamos tenga sus frutos", dijo el empresario al invocar a las autoridades a fomentar las vías de acceso, mejorando la carretera Cajamarca – Ciudad de Dios y el aeropuerto.

El hotel ubicado a 13 kilómetros de esta ciudad tiene una atractiva vista paisajística y cuenta con todo el confort: amplias habitaciones, restaurante, cafetería, spa, gimnasio, piscina, capilla, am-

bientes de arte, zona recreativa, entre otros servicios. "Ha sido un desafío cumplir los estándares para la categorización", afirmó el gerente, al incidir que todo público puede acceder a Kuntur Wasi. "Vamos a entrar con tarifas especiales porque queremos que vengan la mayor cantidad de turistas y debemos darle alternativas para que nos visiten. Tener precios elevados no tendría sentido, nuestras tarifas son asequibles. Queremos que nos visiten no solo turistas, también la población cajamarquina porque esa es la visión que debemos tener los empresarios hoteleros", acotó. El fin de semana el hotel recibió sus primeros clientes: turistas nacionales, especialmente grupos familiares. Para julio próximo se espera mayor



afluencia por tratarse de temporada alta de turistas por Fiesta Patrias. Kuntur Wasi

cuenta con dos hoteles más en la ciudad de Cajamarca. "Es un logro responde a un

compromiso profundo con el desarrollo de nuestra región", dijo Salcedo.(FIN)

Defunciones por dengue cayeron de 260 a 50 en 2025



Lima, jun. 16. En comparación a similar periodo del año pasado, en 2025 han disminuido considerablemente los casos de dengue, tras ponerse énfasis en la vacunación contra ese mal en zonas co-

mo Loreto, Piura, Tumbes y Ucayali, señaló el oficial de Salud del Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia (Unicef) Carlos Albrecht. En entrevista con Andina Al Día, espacio informativo de

Andina Canal Online, el médico señaló que en 2024, hasta la semana epidemiológica 24, se alcanzaron aproximadamente 250 mil casos mientras que en similar periodo del presente año, de acuerdo

al Centro Nacional de Epidemiología, Prevención y Control de Enfermedades, se computan 35 mil casos.

"Las defunciones hasta esta semana el año pasado eran casi 260, y ahora estamos en menos de 50", refirió. "Entonces, han disminuido mucho los casos. Han bajado bastante", añadió Albrecht.

El representante de Unicef destacó que, ante el brote de dengue ocurrido el año pasado, el Ministerio de Salud desarrollara una campaña de vacunación infantil en las cuatro regiones más afectadas por la enfermedad: Loreto, Piura, Tumbes y Ucayali. Sin embargo – anotó – tras alcanzarse una cobertura de 85%, en el suministro de la primera dosis de esta vacuna, para la segunda dosis solo 29% de los menores vacunados fueron coberturados.

"Es importante poder cumplir con esta segunda dosis para estar completamente protegidos contra el dengue", refirió.

Fiebre amarilla y tos ferina

El informe de Unicef denominado 'Estado Mundial de la

Infancia 2023', da cuenta de que en Perú y otros países hay tendencia a la disminución de la cobertura de la vacunación respecto a enfermedades como la poliomielitis, la hepatitis y el sarampión.

De igual forma, se han registrado en los últimos años incrementos en casos de la tos ferina, la fiebre amarilla y, el dengue, dijo el representante de la referida entidad.

En cuanto a la tos ferina en el país, Albrecht indicó que resulta preocupante que en lo que va del presente año, se hayan incrementado considerablemente los casos de esta enfermedad.

Indicó que estos casos se dan principalmente porque las coberturas de vacunación en algunas zonas no han sido las adecuadas.

"Estamos llegando casi a los

mil casos. Si comparamos con años anteriores el incremento es bastante notorio, y, lamentablemente también hay quince defunciones y estas, lamentablemente, se dan mayormente en niños menores de 5 años", refirió.

"Tenemos que seguir trabajando todos para llegar en algún momento a tener ese 85% o 95% de coberturas en todas las vacunas y sobre todo a nivel nacional", expresó el representante de Unicef.(FIN) FGM/MAO

Banda de narcos de Perú, Brasil y Colombia tenía su base de operaciones en Cushillococha, Loreto

Recuperan 8 armas robadas a PNP Loreto con 6.5 tons droga

La violencia en la frontera entre Perú y Colombia sumó un nuevo episodio el 26 de marzo, cuando un grupo armado atacó un puesto policial en Tierra Amarilla, en la región de Loreto. En plena noche, mientras los agentes descansaban, al menos diez delincuentes encapuchados irrumpieron en el lugar. Los agresores, presuntamente de nacionalidad colombiana, redujeron a cinco efectivos de la Policía Nacional del Perú, los maniataron con sus propios grilletes y robaron armamento de guerra. Entre lo sustraído figuran ocho fusiles HK G3, diecisésis cacerolas y 180 municiones. Horas después, la violencia cruzó las fronteras. Ese robo no fue un hecho aislado. La gravedad del incidente se multiplicó semanas después, cuando dos de esos fusiles, con el escudo de la extinta Guardia Repu-

blicana del Perú, fueron hallados durante un operativo antidrogas en Manacapuru, en el estado de Amazonas, Brasil. Las armas estaban en manos de una organización criminal que operaba entre Perú, Brasil y Colombia. Junto a los fusiles, las autoridades brasileñas incautaron 6.5 toneladas de droga (entre cocaína y marihuana), miles de municiones y otras armas de guerra. En el enfrentamiento murieron dos presuntos integrantes del grupo y varios más escaparon.

La aparición de armamento policial peruano en un campamento de narcotraficantes brasileños reveló un nexo más profundo que el robo en sí. Expuso, además, una posible filtración o complicidad dentro de las propias filas de las fuerzas del orden peruanas.

El ataque ocurrió cerca del río Loretoyacu, en la jurisdic-

ción del distrito de Ramón Castilla, durante la noche del 26 de marzo. Según detalló la Policía Nacional del Perú a RPP, los atacantes no solo desarmaron a los agentes, sino que también los despojaron de sus pertenencias personales, incluidos sus celulares. Luego escaparon por la quebrada de Loretoyacu, sin que se lograra su captura inmediata.

Al día siguiente, el 27 de marzo, el Ejército del Perú, a través de la 35 Brigada de Selva de Caballococha, se unió a la PNP para ejecutar patrullajes intensivos en busca de los responsables. "El objetivo es capturar a los autores del asalto y recuperar el material sustraído", afirmó un portavoz del Comando Conjunto.

La organización criminal desbaratada en Brasil, compuesta por peruanos, brasileños y colombianos, tenía



como base de operaciones el centro poblado de Cushillococha, en Loreto. Desde ahí, coordinaban envíos de droga hacia Manaos y Santarém. Entre los involucrados identificados por las autoridades figuran sujetos conocidos con los alias de "Morochó" y "Pedro". La presencia de armamento policial sustraído en un ataque fronterizo dentro de un operativo antidrogas en otro país generó una reacción inmediata. El jefe del Comando de Operaciones Policiales dispuso medidas urgentes para frenar el avance de estas redes. Las direcciones de inteligencia, antidrogas y

las regiones policiales de Loreto, Ucayali y Madre de Dios recibieron la orden de reforzar el control y la vigilancia en sus zonas de responsabilidad. La aparición de los fusiles HK G3 con el escudo de la extinta Guardia Republicana encendió alarmas sobre la procedencia y destino del armamento que ingresa en manos de grupos ilegales. Esos fusiles, según el registro interno de la Policía, estaban asignados al puesto de vigilancia de Tierra Amarilla y fueron robados durante el asalto del 26 de marzo. Una encuesta reciente realizada por Ipsos y publicada

por Perú 21 revela que la Policía Nacional del Perú (PNP) es una de las instituciones con menor confianza entre la ciudadanía. Solo el 24% de los peruanos confía en la PNP, aunque un 70% asegura confiar en su labor para combatir la delincuencia.

La desconfianza en las instituciones está más marcada en otros sectores como las municipalidades (75%), el sistema penitenciario (72%), el Poder Judicial (16%) y la Fiscalía (78%). Sin embargo, las instituciones con mayor desconfianza en relación con la lucha contra el crimen son el Ministerio del Interior (83%) y el Congreso de la República (92%).

Uno de los factores que contribuye a la baja confianza en la PNP es que, según la encuesta de Ipsos, el 30% de los ciudadanos considera que, si fueran víctimas de un delito, la Policía no tomaría en cuenta su denuncia. Además, el 50% de los encuestados señaló que el temor a represalias de los delincuentes es la principal razón por la cual no se denuncian los crímenes, mientras que el 38% manifestó su preocupación por la corrupción dentro de la Policía.

Maquinaria pesada trabaja en Huicungo, Shapaja, Sauce, Yuracyacu

Mejoran transitabilidad rural en 8 distritos SM



Moyobamba, jun. 16. El Gobierno Regional de San Martín (Goresam) inició una serie de intervenciones estraté-

gicas en ocho distritos de siete provincias del departamento con el despliegue de maquinaria pesada destina-

da a mitigar riesgos, restablecer la transitabilidad y proteger a la población frente a emergencias generadas por

fenómenos naturales. Esta acción, liderada por la Oficina Regional de Seguridad y Defensa Nacional (Orsdena), se ejecuta entre mayo y la primera quincena de junio del presente año, y comprende trabajos de descolmatación de ríos y quebradas, limpieza de vías y recuperación de accesos rurales, contribuyendo significativamente a la reducción de vulnerabilidades en zonas críticas del territorio sanmartinense.

Intervenciones en puntos críticos de siete provincias Las operaciones se realizan en los distritos de Huicungo (Mariscal Cáceres), Shapaja (San Martín), Sauce (San Martín), Tabalosos (Lamas), Juanjuí (Mariscal Cáceres), San José de Sisa (El Dorado), Tarapoto (San Martín) y Yuracyacu (Rioja), donde se han identificado condiciones de riesgo que ponían en peligro la seguridad de la población y dificultaban el acceso a servicios básicos.

Entre las principales inter-

venciones, destacan la recuperación de la transitabilidad en el tramo Flor de Selva – San Juan de Abiseo (Huicungo), vital para el transporte agrícola y el desplazamiento de comunidades rurales, mantenimiento y limpieza en la vía Shapaja – Alto Polish – Nuevo Lamas, que permite la conexión entre sectores productivos y centros poblados, atención a la vía Sauce – Santa Rosa de Huayali, afectada por deslizamientos e interrupciones causadas por lluvias intensas.

También, el mejoramiento del tramo Tabalosos – Lamas, permitiendo la fluidez vehicular y el abastecimiento de productos en ambos distritos y el encauzamiento de quebradas y limpieza de cauces en zonas urbanas y rurales de Juanjuí, San José de Sisa, Tarapoto y Yuracyacu, reduciendo el riesgo de desbordes que afectan viviendas, chacras y caminos vecinales.

Estas acciones han beneficiado directamente a cente-

nares de familias rurales, asegurando su conectividad con mercados, escuelas y establecimientos de salud, y fortaleciendo la capacidad de respuesta ante eventuales emergencias climáticas.

Compromiso regional con la gestión de riesgos y la infraestructura rural.

"La respuesta rápida ante eventos naturales es una prioridad para esta gestión. No solo estamos resolviendo emergencias, sino consolidando una visión de desarrollo que coloca la seguridad y bienestar de nuestra gente como eje central", señalaron voceros del Goresam.

Por último, se indicó que estas intervenciones continuarán replicándose en otras provincias de la región conforme avancen los monitoreos técnicos y las solicitudes de apoyo de los gobiernos locales, fortaleciendo así el enfoque de gestión preventiva y atención inmediata ante desastres naturales. (FIN) JQC/MAO

FAP entrenará a tripulaciones con este moderno centro **INSTALARAN SIMULADOR DE VUELOS EN IQUITOS**



(16 de junio de 2025).- El Ministerio de Defensa suscribió un convenio específico Offset con la empresa De Havilland Aircraft Of Canada Limited para la implementación de un centro de simulación de vuelo y entrenamiento de tripulaciones en las instalaciones del Grupo Aéreo N.º 42 de la Fuerza Aérea del Perú (FAP), ubicado en Iquitos. La ceremonia fue encabezada por el viceministro de Recursos para la Defensa, Adolfo Herrera Orlandini, y contó con la participación del jefe del Estado Mayor General de la FAP, teniente general FAP Rubén Gambarini Oñath; el director general de Recursos Materiales del MINDEF, ge-

neral de brigada Paul Vera Delzo; el director de Compensaciones Industriales y Sociales – Offset, coronel FAP (r) Armando Pomar Galdos; y el representante de De Havilland, Kenji Nakabushi, entre otros funcionarios del sector Defensa.

Durante su intervención, el viceministro Herrera Orlandini

destacó que la transferencia de tecnología y conocimiento permitirá contar con un centro de simulación de vanguardia, garantizando su instalación, mantenimiento y operación sostenida. A su turno, el teniente general Gambarini resaltó que este proyecto consolida el valor estratégico del programa Offset, al pasar de ser un instrumento contractual a un mecanismo real de fortalecimiento institucional: "Contribuye con acciones concretas y resultados alineados a nuestra misión constitucional".

El nuevo centro también incluirá la adecuación de las instalaciones, la entrega de un entrenador de panel plano (Flat Panel Trainer – FPT) y la capacitación del personal encargado de su operación, lo que permitirá un entrenamiento permanente y eficaz de los pilotos de aeronaves DHC-6 Serie 400 de la FAP.

De esta manera, la Fuerza Aérea consolida su visión como una institución moderna y líder en el ámbito aeroespacial nacional y regional, al convertirse en el único operador en el mundo del DHC-6 Serie 400, además de Canadá, que contará con un simulador exclusivo para el entrenamiento de sus tripulaciones.

Reniec **INICIA EMISIÓN DEL DNI CON DIEZ AÑOS DE VIGENCIA**

Lima, jun. 16. El Registro Nacional de Identificación y Estado Civil (Reniec) informó que ya entrega el Documento Nacional de Identidad (DNI) con una vigencia de diez años para las personas mayores de 17 años.

Antes, el DNI tenía una vigencia de ocho años, pero a inicios de este año varió con la publicación de la Ley 32237, que modifica la Ley Orgánica del Registro Nacional de Identificación y Estado Civil.

Esta norma agrega que el documento de identidad podrá renovarse por el mismo periodo.

Sobre los DNI para menores de 12 años, el Reniec remar-

có que también están emitiendo con la nueva vigencia de tres años, conforme indica la ley, renovable por la misma cantidad de tiempo.

Después de los 12 años, cualquier renovación del DNI durará hasta los 17 años, edad en la que podrá tramitar su DNI de adulto.

Estos cambios buscan agilizar los procesos administrativos relacionados con la renovación de este importante documento nacional.

Edades y vigencia del DNI: Mayores de 17 años: una vigencia de 10 años. - De 0 a 12 años: Cada 3 años. - De 12 a 17 años: Cada 5 años.

Cifras

El Reniec detalló que más de 2 millones de DNI caducarán en los próximos meses. Además, informó que se han tra-

mitado más de 3 millones 415 mil DNI, mientras que el año pasado alcanzó los 6 millones 778 mil. (FIN) NDP/DSC



Dios quiere que leas su palabra y ores todos los días **La Buena Semilla**

Se juntaron con él (David) todos los afligidos, y todo el que estaba endeudado, y todos los que se hallaban en amargura de espíritu.

1 Samuel 22:2

(Jesús dijo:) Venid a mí todos los que estás trabajados y cargados, y yo os haré descansar.

Mateo 11:28

Hacia él

David era el futuro rey de Israel, escogido por Dios. Pero antes de que se cumpliera la promesa de su reinado, fue perseguido por Saúl, el rey en ejercicio, quien veía en David a un rival. Huyendo de su enemigo, David halló refugio en una cueva. Allí todos los afligidos, los endeudados, los que estaban llenos de amargura hallaron a alguien capaz de comprenderlos y dirigirlos. David se convirtió en su jefe.

En esta escena, David es una conmovedora imagen de Jesús, nuestro Señor, quien invita a ir a él a todos los que están cansados y cargados, los que tienen "sed" (Juan 7:37). Vino por los pobres, los cautivos, los ciegos, los oprimidos, los que se portan mal... (Lucas 4:18-19).

¿Sabe usted qué la expresión "todo el que estaba endeudado" nos designa a todos? En efecto, hemos contraído una deuda moral con Dios, porque nuestros pecados lo han ofendido y requieren reparación. Sin embargo esta deuda, demasiado pesada para nosotros, fue pagada por Jesús en la cruz. Antes de morir exclamó: "Consumado es" (Juan 19:30). En aquella época esta expresión estaba grabada en el sello que se ponía en una factura para indicar que esta había sido pagada.

Volvámonos, pues, con confianza a Jesús. En las aflicciones, en las experiencias amargas que tengamos que atravesar, él es un refugio seguro. Él mismo sufrió, por lo tanto comprende a los que sufren (Hebreos 2:17-18). Jesús prometió: "Al que a mí viene, no le echo fuera" (Juan 6:37).

Lectura: 1 Samuel 15 - Mateo 13:1-23 - Salmo 12 - Proverbios 3:32-35

<Receta> del Día

Fricase de pollo



Ingredientes:

- 1 pollo trozado
- 1 tomate
- 1 huevo
- aceite
- cominos
- pimienta
- 1 cebolla mediana
- ajos
- perejil
- sal al gusto
- ají amarillo molido

Preparación:

En una olla se pone aceite, cebolla, tomate sin piel ni semilla, pimienta, sal cominos, ajos, ají amarillo molido y que rehogue; hasta que este bien cocido el aderezo. Una vez cocido el aderezo, aumentar las presas con un poco de agua calculando para que las presas cosan. Cuando las presas estén cocidas echar el perejil picado y el huevo. El huevo se echa en un bol chiquito, para mezclar la yema con la clara y se echa en la olla, moviendo para que el huevo se esparza parejo, se verifica la sal y se retira del fuego; se sirve acompañado de arroz blanco con papas sancochadas.

Se le escapó a Boca

Empató 2-2 con Benfica en su estreno por el Mundial de Clubes 2025



Dos argentinos, Ángel Di María y Nicolás Otamendi, hicieron atragantar este lunes a Boca Juniors su debut en el

Mundial de Clubes, al anotar dos goles que remontaron un 0-2 y definieron el 2-2 en el Hard Rock Stadium de Miami.

Boca estuvo arriba 2-0 tras 27 minutos con goles del uruguayo Miguel Merentiel y del

¿Regresa a Universitario de Deportes? Alfonso Barco no seguirá en Defensor Sporting de Uruguay



cuadra merengue está, por ahora, descartada.

¿Cómo le fue en Defensor Sporting?

Alfonso Barco llegó a Defensor Sporting a mediados de

2023. Con el club charrúa, el mediocampista ganó dos veces la Copa Uruguay.

En total, jugó 52 partidos con la 'Violeta': 44 por la liga, ocho entre copa y superco-

argentino Rodrigo Battaglia, pero Di María recortó distancias desde el punto de penal al borde del descanso y Otamendi empató de cabeza en el 83 cuando Benfica jugaba con diez hombres.

Tras recibir el 2-2, el equipo argentino, dirigido por Miguel Ángel Russo, también terminó con diez por la roja directa a Jorge Figal, que se perderá la próxima cita, contra el Bayern Munich. Contra el conjunto alemán, que arrolló 10-0 al Auckland City este domingo, tampoco estará Ander Herrera, quien fue sustituido por lesión y posteriormente expulsado por protestar al colegiado.

Para el Benfica fue un punto que sabe a victoria en un nuevo recital de fútbol de Ángel Di María y en una tarde en la que el español Álvaro Carreras, pretendido por el Real Madrid, disputó un gran partido por la banda izquierda. El lateral Luis Advíncula, único peruano en competencia en el Mundial de Clubes, fue titular en el sector derecho, a pesar de las dudas sobre su presencia en la víspera del cotejo.

Para la Copa América Femenina 2025 en Ecuador

Lista de convocadas de la Selección Peruana



La Selección Peruana dio a conocer este lunes la lista de convocadas para disputar la Copa América Femenina 2025, que se realizará entre julio y agosto próximos en Ecuador (Quito).

Emily Lima, la entrenadora de la 'Bicolor', anunció la nómina de 23 jugadoras que desde la próxima semana comenzarán su proceso de aclimatación en Quito. Las deportistas viajarán el 23 de junio a la ciudad ecuatoriana y continuarán sus entrenamientos hasta el inicio del certamen.

La Selección Peruana está ubicada en el grupo A de la Copa América Femenina 2025, donde tendrá como rivales a Ecuador, Argentina, Chile y Ecuador. El elenco nacional debutará frente a 'La Roja' el 12 de julio en el Estadio BG.

Con la base de Alianza Universitario

La convocatoria de Perú se sostiene principalmente en futbolistas de Alianza Lima y Universitario de Deportes, protagonistas de las últimas finales de la Liga Femenina.

Las blanquiazules aportan un total de 9 jugadores a la lista

de Emily Lima, mientras que de la 'U' son 7 representantes. Tomando en cuenta la liga doméstica, Melgar aporta un deportista a la convocatoria y seis militan en clubes del extranjero, entre ellas las arqueras Savannah

Madden y Lucía Arcos. La Copa América Femenina 2025 brindará cupos a los

proximos Juegos Panamericanos Lima 2027 (Perú participará como anfitrión del evento) y a los Juegos Olímpicos Los Ángeles 2028 (clasifican los finalistas).

En la pasada Copa América, realizada en 2022 en Colombia, Perú ocupó el último puesto del torneo, sin conseguir puntos, no convertir goles y con el arco más batido.

Lista de convocadas de Perú para la Copa América Femenina 2025

Arqueras: Savannah Madden (Vittsjö Gik – Suecia), Lucía Arcos (Terrassa CF – España) y Maryory Sánchez (Alianza Lima).

Defensas: Fabiola Herrera (Universitario), Braelynn Llamoca (CA Internacional – USA), Tifani Molina (Alianza Lima), Rosa Castro (Alianza Lima), Gianella Romero (Alianza Lima) y Alisson Azañache (Alianza Lima).

Mediocampistas: Claudia Cagnina (Bodo Glimt – Noruega), Emily Flores (Alianza Lima), Alondra Vilchez (Universitario), Scarleth Flores (Universitario), Geraldine Cisneros (Universitario) y Mía León (Madrid CF – España).

Delanteras: Pierina Núñez (Universitario), Valerie Gherson (Universitario), Xioczana Canales (Universitario), Gladys Dorador (Alianza Lima), Birka Ruiz (Alianza Lima), Yomira Tacilla (Alianza Lima), Raquel Bilcape (FBC Melgar) y Mía Fernanda Obando (Bay Area Surf FC – USA).

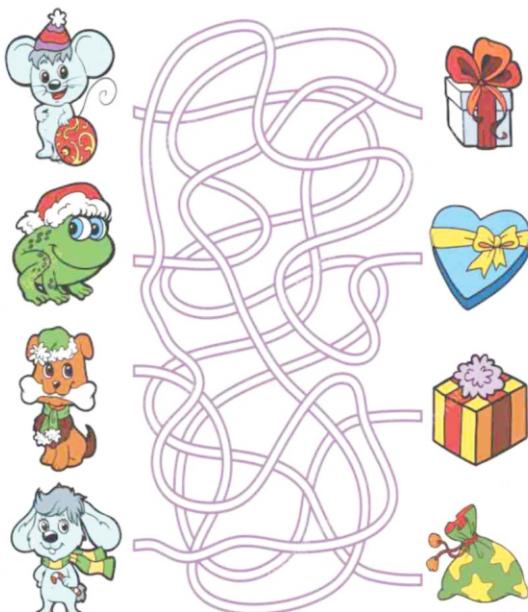


Estoy advertido sobre la cantidad de bacterias que se transmiten a través de la boca. Por eso tengo cierta reserva a estar en plan de besucona. Sin embargo, me dicen que besando puedo curar el estrés. KARLA urge una explicación.

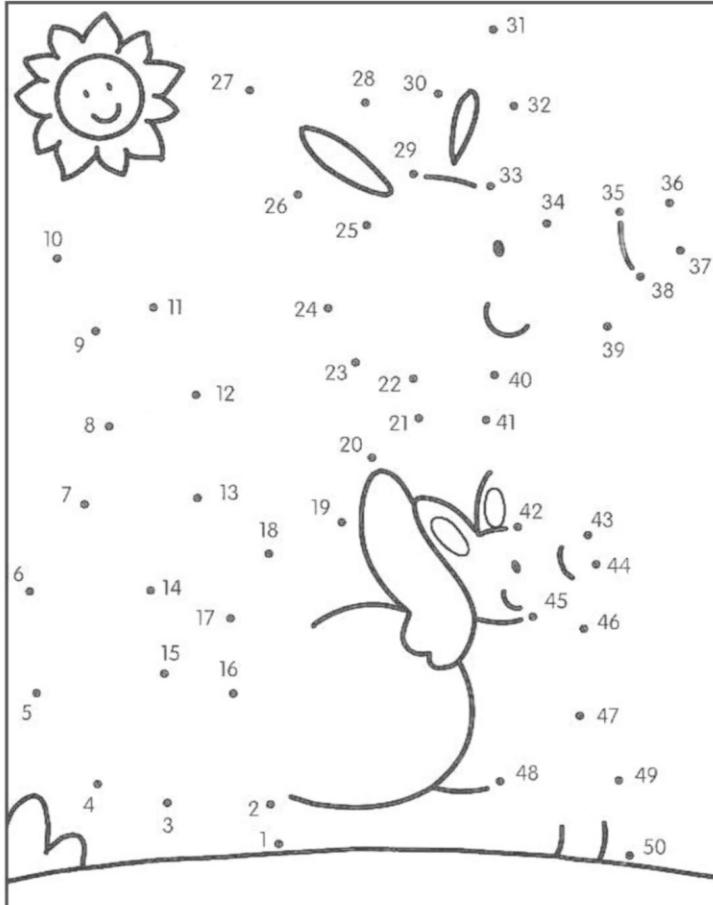


RESPUESTA: Besar siempre es especial y reconfortante, no importa el tipo de beso. Sin embargo, además de ser placentero, besar bien mejora tu salud. Recientes estudios han demostrado que besar bien ayuda a tu salud cardiovascular e incluso te ayuda bajar de peso. 1. Besar bien ayuda a combatir el dolor, mientras más apasionado sea, más endorfinas se liberan, por ello, el beso tiene un efecto similar a una dosis de morfina. 2. La saliva que se genera en un buen beso limpia tus dientes y disminuye la placa bacteriana que suele formarse en las encías. Besar bien ayuda a prevenir las caries. 3. Un beso apasionado ejerce más de 30 músculos de la cara y los mantiene tonificados. Asimismo, reduce la apariencia de las líneas de expresión. 4. Está comprobado que un intenso beso te ayuda a adelgazar. Los especialistas afirman que puedes quemar hasta 12 calorías por minuto cada vez que das y recibes este tipo de besos. 5. Besar bien disminuye el estrés, la tensión y la ansiedad, lo que mejora tu estado de bienestar en general y eleva tu autoestima.

LABERINTO



< Encuentra las 8 diferencias >



SUDOKU

5	9	8	2	7	6		
4		2	1	6	8		
						4	2
						9	1
1				4	8	7	
				9	1	4	5
9	4			5			7
7	1	9	3			8	

4	5	1					
			2		4		9
						1	6
7	8		5		6	3	1
6	1	5				8	
3		8	9		6		7
1				9			1
8	4		3				



FUNCIONES COGNITIVAS

- | | | |
|--------------------------------------|--------------------------------------|--|
| <input type="checkbox"/> MEMORIA | <input type="checkbox"/> ORIENTACIÓN | <input type="checkbox"/> RAZONAMIENTO |
| <input type="checkbox"/> ATENCIÓN | <input type="checkbox"/> LENGUAJE | <input type="checkbox"/> FUNCIÓN EJECUTIVA |
| <input type="checkbox"/> PERCEPCIÓN | <input type="checkbox"/> GNOSIA | |
| <input type="checkbox"/> COMPRENSIÓN | <input type="checkbox"/> PRAXIA | |

P	E	R	C	P	C	I	O	N	U	E	P	R	A	X	X	I	A	Z	G	O
R	M	X	O	Y	G	X	€	A	G	N	O	P	S	I	H	X	A	Z	N	Y
H	R	€	Z	R	R	A	Z	O	N	A	M	O	I	E	N	T	O	O	I	E
A	A	J	M	X	I	Z	U	D	T	R	X	X	I	C	M	V	Z	G	S	Y
X	Z	A	B	O	€	€	X	E	A	G	Y	Y	O	U	I	E	B	O	I	E
I	ON	G	Z	Y	R	C	N	O	S	Z	Y	Z	Y	I	D	M	€	Z	U	Y
A	G	N	A	Z	I	N	Y	R	H	J	Z	Z	Z	C	T	X	U	M	A	Y
G	N	M	E	X	Z	O	M	A	N	A	E	C	C	O	S	I	R	I	A	Y
N	P	O	L	Y	Y	X	M	P	H	E	Z	Z	C	A	B	N	E	R	E	Y
M	P	ON	I	Y	Y	Z	A	I	F	J	F	Z	Z	C	O	N	€	Y	Y	Y
O	E	N	E	S	O	N	L	E	O	I	Y	O	O	C	I	B	€	Y	Y	Y
E	R	T	O	J	C	T	E	R	N	Z	Y	Z	Z	C	T	N	F	Y	Y	Y
C	E	X	E	C	G	Z	I	U	P	O	Y	Y	Y	C	G	H	U	Y	Y	Y
T	C	Z	A	C	X	C	€	U	M	O	Z	Z	Z	C	G	H	Y	Y	Y	Y
C	Y	U	T	N	G	€	N	G	Z	A	Z	Z	Z	C	G	H	Y	Y	Y	Y
Y	O	Z	R	L	€	€	O	N	H	S	I	I	I	C	G	H	Y	Y	Y	Y
O	N	F	R	A	Z	O	N	N	A	N	I	I	I	C	G	H	Y	Y	Y	Y
C	C	O	M	P	R	E	H	S	I	O	M	I	I	C	G	H	Y	Y	Y	Y



"Me siento engañada": joven denuncia haber vivido "una terrible pesadilla" junto a Alejandro Sanz

Rompe su silencio. A través de las redes sociales, una joven identificada como Ivet Playa encendió las alarmas al acusar a Alejandro Sanz. "Me siento engañada, utilizada, humillada, sucia", afirmó en un video de tres minutos y medio publicado en sus redes sociales, donde relata los momentos que habría vivido junto al cantante español, en lo que describe como "una terrible pesadilla".

De acuerdo con su testimonio, todo habría comenzado en 2015. "Yo era su fan, y él me siguió en redes sociales. Me mandaba mensajes privados, comentaba mis fotos, incluso publicaba cosas mías en sus redes", relató. La joven asegura que el vínculo fue creciendo hasta que acordaron conocerse en persona, cuando ella tenía 18 años y él, 49.

"Mi vínculo con Alejandro Sanz se convirtió en íntimo y sexual"

"Para mí ha sido muy duro asumir que Alejandro Sanz sabía perfectamente lo que yo era. Desde el principio lo sabía: yo era una niña. Una niña que, con 19 años, se puso a trabajar como dependienta para recorrerse toda España detrás de él. Me hice 10 conciertos en un mes y medio. Y él lo sabía. Jugó con mis sueños, con mi ilusión", añadió.

En su testimonio, la joven también asegura que dejó su hogar en Barcelona a los 22 años para mudarse sola a Madrid. "Me contrató para trabajar para él y, bueno, en esa época —no sé realmente por qué— nos espían las conversaciones. Yo no tenía nadie que esconder. Mi vínculo personal con Alejandro Sanz se convirtió en íntimo y sexual. Se suponía que estaba viviendo un sueño, un sueño más de su mano... pero la realidad es que se convirtió en una terrible pesadilla", di-

jo.

La denunciante expresó sentirse "engañada, utilizada, humillada". Y añadió: "Me siento incluso sucia, porque no sé quién pudo llegar a ver lo que yo le mandaba en mi intimidad. Sus acciones llegaron a traspasar cualquier límite de lo que yo considero moral, incluso humano".

Tarde o temprano, la verdad sale a la luz"

"Alejandro Sanz me ha llevado por delante", afirmó. "A mí me ha dado miedo. Creo que vive en una realidad paralela que ha ido construyendo desde hace muchísimos años. Y creo que siente que está por encima del bien y del mal. Todo el mundo se lo consiente, nadie le planta cara. Eso es aún más peligroso. Pero conmigo no se firmó ningún papelito. Y, en parte, siento una responsabilidad moral. Porque puedo, y porque creo que soy de las pocas que puede plantarse y demostrar que, tarde o temprano, la verdad sale a la luz", indicó.

"Conmigo se ha equivocado hasta el final", advirtió. "Ya no soy esa niña dispuesta a todo por estar más cerca de él. La Ivet de hoy sabe lo que es un vínculo sano, proporcional y recíproco.

Y reconoce cuándo alguien hace las cosas con el corazón, y cuándo alguien está tan vacío por dentro que solo se siente bien utilizando el corazón de los demás", concluyó.

SUSCRIPTORES

Se parte de nuestro grupo de suscriptores y te enviamos tu diario virtual

INFORMES: ☎ 954949211

